

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 2,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y las desventajas sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pinta vence a la espada.

Miércoles 24 de Mayo de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA OLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. p. 0,06
Tercera id. > 0,16
Primera id. > 0,26
6 inserción. > 0,26
Retirar, cancelación, y espaldas a precios convencionales.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza
Incorporado al Instituto General y Técnico de Zamora.
Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:
D. FELIPE TEJEDOR PEREZ
Presbítero. Licenciado en Sagrada Teología.

Abrirá sus clases el día 1.^o de Junio próximo, para los niños que necesiten preparación para ingresar en el Instituto, y para los que hayan de examinarse en Septiembre.

Travesía de la plaza del Magistral Erro, inmediata a la Iglesia de San Ildefonso.

ALMACEN DE HIERROS, FERRERÍA Y CARBONES

DE
SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.
Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO
en la confianza de hallar ventajas.

REGALOS PARA LA PRIMERA COMUNION

Gran surtido de medallas de oro de ley, oro bajo, oro sobre plata y plata fina oxidada.
Devocionarios, Rosarios, Pendientes, Collares, Sortijas y toda clase de objetos propios para regalos.

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS

RUA, 13, ZAMORA

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Don Cayo Alvarado.

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de Junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

NAVAS Y C.^{IA} INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1885)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad.
Harinas, Riegos y otras industrias.

GABRIEL FUENTES

PINTOR DE BROCHA
SAN ANDRES, 16 (Escuela de Dibujo).

VIDA POLITICA.

Ministro interino.

A la una de la tarde se ha posesionado del ministerio de la Gobernación el señor Barco, donde le visitaron inmediatamente después, cumplimentándole, el gobernador civil, el alcalde y el jefe superior de Policía.

También le cumplimentaron segun-

LA PERLA

Confitería y Pastelería
de
FRANCISCO MONRABAL
Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias mareas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pastas variadas, a diez céntimos cada una.

No confundirse: Rua, 7.—Esterería.

¿La revolución en España?

¿Buscaba usted en la 4.^a plana del presente número.

damente todos los jefes de Sección de dicho ministerio.

Ultimamente quedó el referido ministro conferenciando con el subsecretario y director de Administración local, los que a su vez le informaron de todos los asuntos de interés de sus respectivas competencias.

El señor Alcalde Zamora ha solicitado licencia por un mes, que le ha sido concedida, por tener necesidad de ausentarse de Madrid para resolver asuntos particulares.

Los ex ministros conservadores. La reunión de ayer.

Está fuera de duda que en la larga deliberación que los ex ministros conservadores celebraron ayer, presididos por el señor Maura, para tratar de la norma de conducta que han de observar mientras se discute en el Senado el proyecto de ley de transformación del impuesto de Consumos, no hubo unanimidad de criterio.

Como consecuencia de las distintas opiniones sustentadas, y a fin de evitar que éstas trasciendan al público, se convino en guardar la más absoluta reserva y que un senador de dicha minoría, que seguramente será el señor Rodríguez Sampedro, en nombre de la misma, haga a la Cámara la manifestación de que el partido conservador es contrario a la aprobación del proyecto, sin perjuicio de que al mismo tiempo declare que dicho partido deja en libertad a los senadores que a él pertenecen de votar conforme a su particular convencimiento.

Secciones del Senado.

Las Secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han nombrado, entre otras de menor importancia, las siguientes Comisiones:

Pensiones a médicos, sus familias y asimilados.—Señores marqués de Mondéjar, Gutiérrez, Palido, Alonso Castriño, Prada, Ortúza y Taboada.

Caminos vecinales.—Señores Martos, Celleruelo, Palomo, Sarthou, López Pelegrín, Alonso Martínez (marqués de) y Banero.

Edad máxima para cesar los empleados de Prisiones y de Institutos.—Señores Oahando, Banayas, Polo, Omedilla, García Molinas, Muñoz del Castillo y Montejó.

Retiro de oficiales del Ejército.—Señores Oahando, Portuondo, Santa María (marqués de) Sarthou, López Pelegrín, Caro y Alvarez Guizarro.

Libre fabricación del azúcar.—Señores García Gómez, Guillón, Ochoa, San Juan, Arias de Miranda, Ortúza y López de Saz.

De casas baratas.—Señores García Gómez, obispo de Madrid, Aguilera, González Blanco, Solsona, Labra y Sanz y Escartín.

El Corresponsal.
Madrid 23 de Mayo de 1911.

¿Revolución en Portugal?

Badajoz 23.

Por noticias que se reciben de Portugal, se han propagado instantes rumores sobre próximos acontecimientos organizados por los elementos revolucionarios para restaurar la Monarquía en el vecino país.

La información se hace imposible por la diversidad contradictoria de los rumores que circulan.

Entre ellos, quedan algunos que indican hasta la distribución de las fuerzas servadoras de la Monarquía para derribar al Gobierno republicano.

El plan estratégico dice que consiste en agrupar el mayor número posible de adictos a su dinastía y marchar sobre Lisboa.

El Gobierno portugués niega importancia a estas noticias, aunque ha tomado las necesarias precauciones para defender el régimen actual de cualquier atentado de sus enemigos.

Se ha ordenado que las fronteras estén bien vigiladas para evitar la entrada en la República de conspiradores.

Las familias pudientes lusitanas, ante el temor de que estallen los sucesos anunciados para las elecciones que se han de celebrar el día 28, han exportado a los Buenos extranjeros capitales por valor de 20 millones de libras.

Infinidad de portugueses abandonan su Patria.

A Badajoz llegan diariamente muchos lusitanos.

TELEGRAMA OFICIAL

Ocupación de Montenegro.

El general Alfau ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama comunicándole la ocupación de Montenegro:

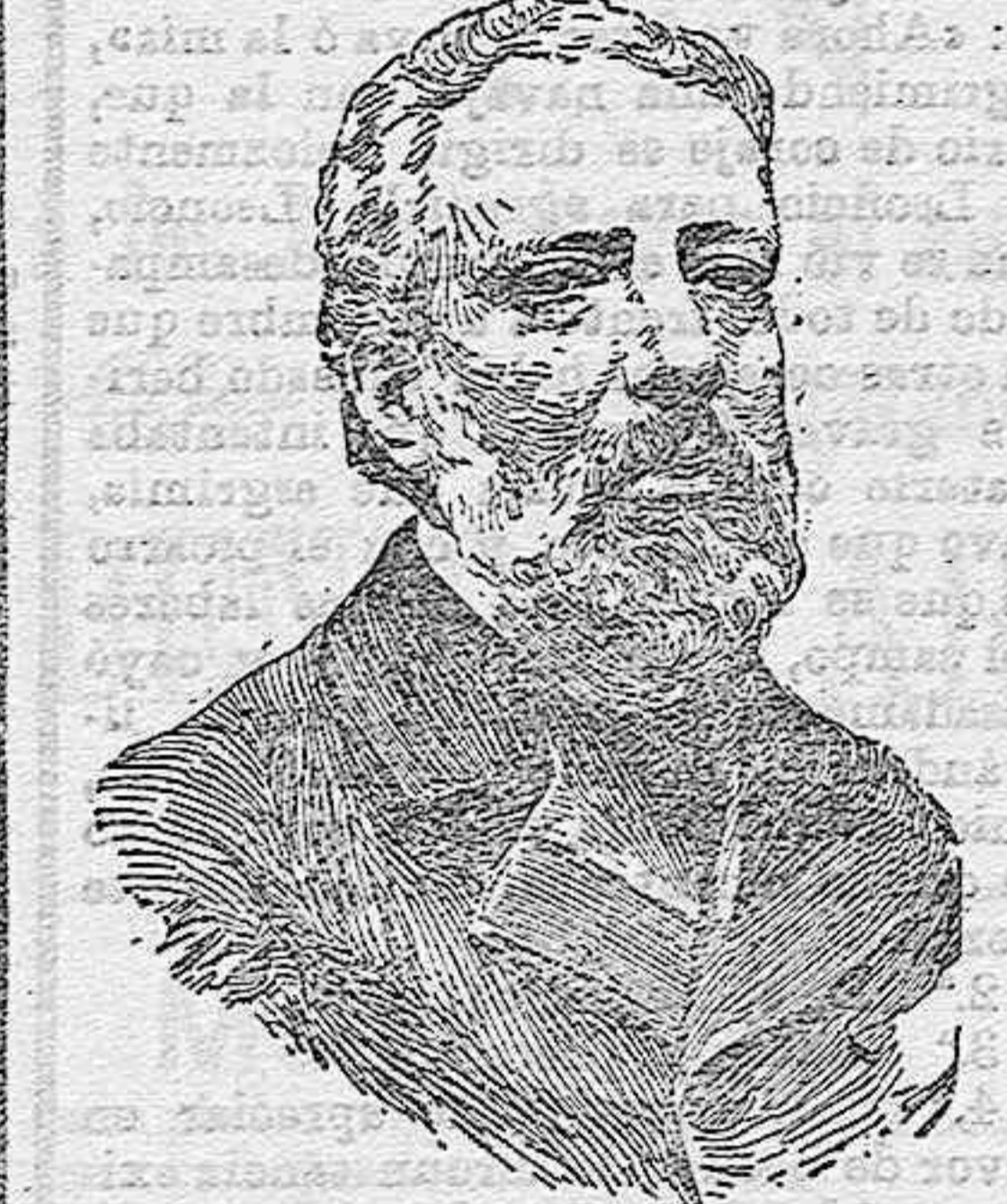
«Terminada la ocupación de Montenegro sin novedad, con feliz éxito, por nuestras tropas, me felicito poder comunicar a V. E., para satisfacción del Gobierno, que gran número de moros de los acorres inmediatos, con el mejor espíritu hacia España, acompañaron a nuestros soldados hasta la posición ocupada, mostrándose contentos con nuestro protectorado, pudiéndose proceder, en vista de este primer buen resultado, sin dificultad aparente, y

según instrucciones de V. E., a la construcción del camino entre Altos de la Condessa y Montenegro mediante trabajos moros, que, por seguridad de sus personas y buenos jornales, serán afictos a España, no dudando que esto será origen de buenas relaciones con los demás adueros, que verán en todo lo hecho la buena función de nuestro servicio de Policía, garantizando el orden y tráfico.»

SE RETIRA SOL Y ORTEGA

Aquí se afirma; pero cualquiera hace caso de las noticias de retiradas de hombres públicos a la vida tranquila y regalada del hogar.

El tema de retiradas de políticos y toreros está ya muy desahogado, a fuerza de usar de él como reclamo; pero acaso en la ocasión presente resulte cierta la noticia, porque motivos para que lo sea tal vez sobren.



SOL Y ORTEGA

Según sus intimos, Sol y Ortega apoya su resolución en las diferencias que separan a los prohombres del republicanismo, y la verdad, la base de sustentación es bastante sólida.

La noticia no ha producido frío ni calor en el mundo político, y ciertamente que no es mercedor de ello Sol y Ortega.

MARRUECOS

Buenos servicios de los moros.

Marineros castigados -Los periodistas pidiendo el perdón -Manifestaciones de Alfau -Otras noticias.

Orta 23.

Varios moros notables del Kaf fueron guiando en la operación de ayer a nuestras tropas, enseñándoles las fuentes, los senderos y los atajos, haciendo más fácil aquélla.

Algunos indígenas montañeses que araban la tierra presenciaron impasibles el paso de nuestras fuerzas.

Anoche, dos baterías de montaña efectuaron ejercicios en la loma de Benzi.

Durante la operación, el comandante señor Barrio y los capitanes señores Higuera, de Laguneros, y Castro y Moreno, de Estado Mayor, hicieron una excursión en lancha por Río Negro, remontándolo fácilmente hasta su confluencia con Gual-el-Mens, en una distancia de siete kilómetros, efectuando reconocimientos.

Los paisajes a uno y otro lado del río son de incomparable belleza. Los expedicionarios regresaron a la plaza sin ser molestados por nadie.

Al regresar esta mañana los periodistas de Algeiras nos enteramos de que cinco marineros que nos condujeron ayer a los periodistas madrileños a la nueva posición, habían sido encadenados por faltar a las órdenes de la Capitánía del puerto, que había prohibido que nadie saliera del mismo.

En el acto solicitamos una entrevista del general Alfau para darle toda clase de excusas e interceder en favor de los marineros.

El general nos recibió con gesto severo.

Le rogamos reiteradas veces que intercediera en favor de aquéllos cerca del capitán del puerto, hasta conseguir que nos ofreciera hacerlo.

El general nos dio una larga explicación del alcance de la operación de ayer, afirmando que no significaba un avance sobre Tetuán, sino una necesidad para implantar la Policía y evitar la repetición de hechos semejantes a los ocurridos en Tres Piedras con el falso *Chico María*.

Añadió que la operación la hizo después de notificar al bajá de Tetuán y

Guebbas que iba a tomar esta precaución en vista de que ninguno de ellos respondía del orden y seguridad de los caminos, a invitado al bajá que estaba obligado a vigilar con el tabor de Monte Negrán a Tetuán, completando de esta manera la vigilancia de los caminos.

El general Alfau nos rogó de una manera terminante que fuésemos veraces en nuestras informaciones. También nos dijo que el Gobierno ha ordenado se limite a implantar la Policía y a velar por la seguridad de los caminos y territorios, pero que no le ha autorizado para marchar a Tetuán.

Estas mismas palabras repitió después a todos los periodistas, a los cuales convocó a las doce, excitándoles a que no difuntien con excesos reportajes la obra realizada por el Gobierno español, encomendada a conservar la paz y la tranquilidad en los alrededores de nuestra plaza.

Las noticias hoy del campo moro son que continúa la tranquilidad.

Los moros propietarios de los terrenos ocupados por la Policía han sido los primeros en ofrecerlos, diciendo al general que si fuese preciso deshabitarios, lo harían desde luego.

El general les dio las gracias, diciéndoles que los españoles desearan sólo vivir en paz con todos.

El coronel Müller, inspector general de la Policía indígena, revisó ayer en Tetuán el tabor, quedándose muy satisfecho.

El general Alfau ha autorizado a los oficiales que guardaban Monte Negrán a asistir a la ópera de jabaltes a que han sido invitados por los caballos de las cercanías.

La bandera de los ferroviarios.

Los empleados y obreros de esta estación ferroviaria, tienen desde ayer la honra de poseer la magnífica y valiosa bandera de la Asociación general, la cual fué recibida con extraordinaria solemnidad.

Por la tarde, la insignia fué trasladada a los escaparates del comercio de los señores Prieto, siendo acompañada por una banda de música y todo el personal de la estación.

La comitiva entró por la puerta de Santa Olara, haciendo alto frente a nuestra Redacción, continuando por las de Benavente, San Torcuato a la Plaza Mayor.

Seguidamente retrocedió hasta el comercio de los señores Prieto, dejando depositada la bandera en los escaparates con todas las corbatas que ostenta, incluso la impuesta por su majestad el Rey de España.

La bandera, además de tener mucho valor artístico, es una preciosidad, que está llamando la atención del público que acude a admirarla.

Representa a la más poderosa de las Asociaciones de España, y mañana ondulará en uno de los palcos de nuestro circo taurino.

LISTA

de suscriptores para los festejos de S. Pedro.

Victor de Castro, 5 pesetas; Avelino Diez, 5; Andrés Martín, 5; Félix Avdillo Manso, 5; Joaquín Fernández, 5; Joaquín Lorenzo, 5; señores Hijos de Aguar, 5; Gerardo Haposo, 5; Enrique L. Coloma, 5; Dacio Oropesa, 5; Alejandro García, 5; Manuel Bargas y Compañía, 5; Antonio Martín Villante, 5; Francisco Monrabal, 5; José Santos Vega, 5; Eugenio Garsa, 5; Vidal Alvarez, 5; Sotero Rodríguez, 5; Julio Alonso Martín, 5; Felipe Esteve, 5; Higinio Castellanos, 5; Faustino Rivera, 5; Tomás Manso, 5; Maximino Cortinas, 5; Santiago Casado, 5; Antonio Torres, vinda de J. Sánchez, 5; Maximino Martín, 5; Luis Meno, 5; Julián Dalgado, 5; Angel Junquera, 5; Manuel González, 5; Francisco Alonso, 5; Salvador Rodríguez, 5; Antonio Junquera, 5; Attilio Soarbellini, 2,50; Eustasio Herreró, 2,50; Dionisio Vassallo, 2,50; José Marcos, 3; Ricardo Pasoual, 2,50; Elvira García, 2; Martín García, 2; Ginés Martín Vizán, 2; Lucio González Gómez, 2; Pablo Sendin, 2; Nicasio Morillo, 2; Rafael Oropesa, 2; hijos, 2,50; vinda de Vicente Rueda, 2; Julio Manso, 2; Manuel de Luelmo, 2; Tiburcio Rodríguez, 2; Matías Otero, 2; Elias Moreno, 2; Victor Bando de Ruman, 2,50; Agripito Velasco, 2,50; Ciriacó del Río, 2,50; Juan Muñeladas, 2; Eustaquio Casañón, 2; Francisco Vicente, 2; Saturnino V. Santamaría, 2; Antonio Jiménez Pérez, 2; Romualdo Barquero, 2; Victor Fernández, 2; Anselmo Arcañ, 2; Felipe Oropesa, 2; Manuel Luis Alonso, 2; Hilario Alvarez,

1,50; Juan Vergara, 1,50; Pedro Vicente Labajo, 1,50; Ildefonso Fernández Prada, 1; Braulio Aparicio, 1; Teresa Román, 1; Luis de la Cuesta, 1; Faustina Pozo, 1; Guillermo Marisa, 1; Manuel Matos, 1; Vicenta Pozo, 1; José Domínguez Temprano, 1; Mariano Obillón, 1; Angeles Martín, 1; Federico Rodríguez, 5; Martín Mayado, 0,50; Encarnación Gallego, 0,50.

(Continuará.)

NOTA.—La Comisión de festejos ruega a los señores que todavía no han mandado al Circo Mercantil los boletines suscritos, lo hagan a la mayor brevedad posible, por ser urgente.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Cid y con asistencia de los diputados señores Almsndral, Núñez Granés, Ruiz del Arbol y Alonso Radoli, ayer tarde celebró sesión ordinaria en el palacio de la Diputación la Comisión provincial tomándose en ella los siguientes acuerdos:

Visto el expediente de reconro de alzada interpuesto por don Claudio Casaseca, ex alcalde de Venialbo, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se le hace responsable de valores que se hizo cargo, procedentes del año 1909, la Comisión acordó informar al señor gobernador en sentido de que proceda revocar el acuerdo apelado, porque legalmente el procedimiento seguido por el Ayuntamiento no es el señalado en el artículo 154 en armonía con el 158 de la ley Municipal.

Informar al señor gobernador en sentido de que se desestime el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Oerez de Aliste, contra una venta de terrenos que se dióes ilegal, hecha a un pariente del alcalde de dicho pueblo, puesto que la venta de terrenos no interrumpe la vía pública ni origina perjuicios a la localidad.

Remitir a informe del alcalde de Argujillo las instancias presentadas por Juan Moralejo y dos vecinos más, protestando de la forma en que se ha confeccionado el repartimiento del consumo de paja y leña.

Vista una instancia del vecino de Moruela de los Infanzones Victoria no Puente, denunciando a su convecino Basilio Durantes por edificar en terreno perteneciente a la vía pública, se acordó informar al señor gobernador que, habiéndose comprobado los abusos denunciados, proceda a denegar la demolición de la obra, reintegrando a la vía pública el terreno usurpado por el señor Durantes.

Confirmar en todas sus partes una providencia dictada por la Alcaldía de Tapias, por la cual se imponen quince pesetas de multa al vecino de dicho pueblo Manuel Bando del Teso, por roturar terrenos comunales.

Resoluir en el Manicomio provincial de Valladolid, para su observación, a los presuntos dementes Laura Casares Hernández, vecina de Toro, y Santiago Fernández Justal, que lo es de Uña de Quintana.

Conceder autorización para contraer matrimonio a las señoras Victoria de San Juan y Orman Cordero, residentes en Ablón y Fermoselle.

Dada cuenta del expediente interpuesto por don Román Matilla y 16 vecinos más de Pozoantiguo, protestando de la confección del repartimiento sobre el consumo de paja y leña, acordó la Comisión desestimar las reclamaciones presentadas, y en su consecuencia aprobar el repartimiento de que se trata.

Después de tratar varios asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

CAIRELES Y PITONES

La de mañana.

Por fin llegaron y están en los corrales de nuestro circo taurino los cuatro buenos moros que el señor Olave manda para que *Formalito* los despache mañana de otras tantas estocadas si sabe acertar con el morriño de *Vinatoro*, que viene berrendo en color; *Escapulario*, berrendo en suico; *Tesugo*, colorado retinto; *Zapatero*, colorado ojo de perdiz.

Estos cuatro *brutos* atados llegaron esta madrugada a su destino, procedentes de la dehesa de Monchacha y hoy descansarán en los corrales para mañana hacer digna pelea de la fama que goza la divisa del ganadero salmantino.

Cuantas personas conocen el tipo y estampas de los cuatro novillos adquiridos por los simpáticos ferroviarios, hacen elogios del trapío de los mismos;

ahora, mañana nos demostrarán si es la traen y rematan cuando Pedro Pavio, Formalito, los corra á punta de capote.

La cuadrilla, capitaneada por el más modesto de los novilleros castellanos, llegará mañana en el tren correo de Medina del Campo, y Formalito viene dispuesto á poner todo cuanto esté de su parte á fin de sgarar y demostrar que tiene vergüenza torera y reafios para despaohar los cuatro novillos-toros como mandan los cánones taurinos.

Con estos antecedentes, la novillada que ha de tener lugar en nuestro circo taurino en el día de mañana, promete ser un acontecimiento dentro de la modestia con que ha sido organizada.

Conque caballeros ¡á la Plaza! tendremos concierto por la banda del regimiento Toledo, cuatro novillos-toros para Formalito y correrá la llave el popular desbravador salmantino Chicorro, y todo esto señores por una peseta.

Los productos que se obtengan ingresarán en la caja de la Asociación general de empleados y obreros ferroviarios, que tantas lágrimas enjuga y recompensa los muchos años de trabajo, concediendo á sus socios pensiones vitalicias, viudedades y orfanidades á las esposas é hijos de aquéllos.

El fin altruista que persiguen los ferroviarios de Zamora bien merece que el público asista mañana á la Plaza de Toros y llene por completo todas las localidades y el amplio tendido de la misma.

Un cojo sin muleta.

EN LAS CLINICAS

Visitando los hospitales españoles, y estudiando con cariño á los maestros de nuestra Patria, se llega al firme conocimiento, de que no es preciso el cruzar las fronteras que nos separan del mundo europeo, para adquirir una sólida y bien cimentada cultura médica, y poder figurar en función de ciencia en la vanguardia del ejército sanitario.

España puede, sin disputa, enorgullecerse de tener en su propio suelo mentalidades médicas de primera fuerza, de reputación mundial, cuyos nombres y cuyos hechos se oyen con respeto y se discuten con calor allí donde la ciencia es verdad.

Moscou primero y Stokholm después, nos descubrieron, hace apenas media docena de años, y de un modo bien elocuente por cierto, á uno de los mayores sabios del mundo, y fué entonces cuando nos percatamos de que Cajal era español, vivía en España y era el más estupendo investigador de la trama y constitución de los tejidos orgánicos.

Y fué hace unos cuantos meses, cuando Italia rendía pleito homenaje de admiración profunda á otro maestro español, honrando con el nombre del doctor Azúa una de las salas del mejor hospital de Roma. Y fué aún no hace dos semanas, cuando en el hospital Saint Louis, de París, otro médico español, soberbio luchador, trabajador de portentosos bríos, imponía su ciencia en la propia Meca del saber.

Resorramos hace días unos cuantos médicos los limpios y hermosos pabellones del hospital de San Juan de Dios (verdadero modelo en los de su clase), tratando de estudiar el Salvarsan é imponernos en la técnica de su aplicación; escuchábamos con religioso recogimiento las maravillosas explicaciones del reputado hoy por hoy como el dermatólogo más sabio del mundo todo; y precisamente cuando el doctor Azúa nos ponía de manifiesto, haciéndonos ver de una manera clarísima alguno de los peligros (no siempre evitables) y muchos de los inconvenientes que tienen los aparatos usados hasta hoy para aplicar el «606», cuando llegó allí la noticia del trunfo alcanzado en las oficinas de Saint Louis primero, y en la Academia de París más tarde, por el doctor Eduardo G. Gereda, con su aparato inyector, aceptado ya en las oficinas de todos los hospitales parisienses.

Llegó Gereda á Madrid, y á su consulta de la calle de Toledo (en la que auxiliado de sus tres médicos ayudantes ve, por término medio, de ciento sesenta á ciento ochenta enfermos), recibimos buen número de médicos españoles y extranjeros deseados de conocer el invento del maestro español. Sin posturas, sin poses científicas, con modestia sencillamente encantadora, pero brillando en sus ojos de iluminado el destello del sabio, nos hacía historia de su invento y nos describía, presas de emoción profunda, el camino recorrido en París hasta conseguir un enorme triunfo.

Por ser muy frecuentes—nos decía—en la especialidad que cultivo (boca, garganta, nariz y oídos) las localizaciones sinérgicas bajo la forma de lesiones verdaderamente aterradoras, me vi precisado á hacer uso inmediatamente del Salvarsan, en inyección intravenosa, y pude bien pronto convencirme de algunos peligros que presentaban los aparatos conocidos y de no pocos inconvenientes que tenía su manejo.

A fin de evitar los unos y corregir los otros, me propuse idear un nuevo aparato, procurando á lo menos evitar la posible perforación de la pared posterior de la vena picada (lo cual me

había ocurrido á mí y á no pocos de mis compañeros) con evidente perjuicio del enfermo; quise también evitar el posible enfriamiento del líquido inyectable, traté de aumentar la fuerza de entrada, aumentando la presión exterior; quise suprimir todo auxilio de ayudantes y enfermos, y si lo he conseguido ó no, ustedes lo verán; y al efecto, en nuestra presencia hizo funcionar el aparato, inyectando cuatro enfermos, quedando bien convencidos de las ventajas enormes del «Aparato Gereda» (1).

Una oportunidad bien desgraciada favoreció la presentación de mi aparato en París; el doctor Balzhar, director de las clínicas del hospital de Saint Louis, ponía una mañana inyecciones del «606»; y en dos enfermos le ocurrió que un movimiento espontáneo del paciente, hizo que la parte posterior de la vena fuera atravesada por la punta de la cánula; tuvo que suspender inmediatamente la inyección y acudir al socorro del enfermo, y entonces yo, que presenciaba estas operaciones, me atreví á indicar que un médico español tenía un aparato que obviaba en absoluto tal peligro.

Un gesto de desvío y de incredulidad fué la contestación á mis palabras, más yo insistí tenazmente y por fin procedimos al ensayo. De los resultados nada digo á ustedes; el doctor Balzhar solicitó mi autorización para presentar el aparato á la Academia de Medicina de París, y ustedes ya lo han visto funcionar.

Quedamos todos encantados de la admirable disposición del aparato, y un médico ruso que oía con nosotros las explicaciones de Gereda, hizo elogios portentosos de la Medicina y de los médicos españoles.

España triunfó de nuevo, en uno de sus hijos, y como decía muy bien el doctor Elettosgui, cuando vean á Gereda atravesar las oficinas de París con un paquete debajo del brazo, no serán ya muecas de desdén, sino palmas de triunfo las que suenen en su honor.

A. Marin y Miguel.

Madrid 19 5 911.

El día en la Audiencia.

El crimen de Valdeñías.

Juicio por Jurados.

Hoy se ha constituido el Tribunal popular del partido de Toro, para conocer del tristemente célebre homicidio conocido por el de Valdeñías.

Nuestros asiduos lectores conocen en todos sus detalles la historia del proceso, porque HERALDO DE ZAMORA publicó extensa información de los mismos y como no queremos quizás involuntariamente extravayar la opinión pública, hemos de limitarnos á copiar las conclusiones provisionales.

Calificación fiscal.

El fiscal, calificando los hechos procesales, formula las siguientes conclusiones provisionales:

1.º El procesado Leoncio Martín Muñoz, vecino de Valdeñías, que gozaba de mal concepto por suponersele ratero, tenía enemistad con el guarda municipal jurado, Oieto Rodríguez García, motivada por haberle éste denunciado en las últimas vendimias como autor de robos. Enterado acaso el Oieto de que en una finca de Rita Calvo, vecina de Toro, le habían sido hurtados varios escabos de almidón, se dirigió al pago del «Jorral», donde se hallaba arando el Leoncio en una finca de su pertenencia y como le vio un menor de dichos escabos, le preguntó por la procedencia, con cuyo motivo llegaron á las manos siendo las tres y media ó cuatro de la tarde del 29 de Enero del año anterior, y en ocasión de estar vigilando Oieto Rodríguez, con la bandolera, insignia de su cargo, y sin llevar arma de ninguna clase; durante la lucha, que debió originarse la posesión de los escabos, por cuanto aparecieron éstos rotos en el lugar del suceso, dió el procesado Leoncio un golpe con un picazo ó picacho á su adversario, en la cabeza, haciéndole perder el sentido y caer á tierra, en cuya situación repitió los golpes con el instrumento causándole grandes destrozos en el cráneo y produciéndole la muerte, después de lo cual cayó una fosa, sepultó en ella el ensangrentado cadáver y desparando convenientemente la tierra, dió sobre ella varias vueltas de arado para disimular el enterramiento que practicó, retirándose luego á su casa y llevando consigo la capa del interfecto, que fué hallada en el domicilio del procesado. Al siguiente día huyó del pueblo yendo á refugiarse á la casa de un pariente que residía en Medina del Campo, en la cual fué detenido por la Guardia civil.

2.º Los relatados hechos son constitutivos de un delito complejo de homicidio y atentado á un agente de la autoridad en el ejercicio de su cargo, previsto y penado en el artículo 419 en relación con los 417 y 418 y en el 263, número 2.º, y 264, por concurrir las circunstancias 1.ª y 3.ª, todos del Código penal, debiendo ser castigado conforme al artículo 90, modificado por la ley de 3 de Enero de 1908.

3.º Es criminalmente responsable en concepto de autor, el procesado.

4.º No concurren circunstancias modificativas.

(1) Este aparato está á disposición de mis compañeros que quieran conocerle, y pronto lo utilizaré prácticamente, poniéndome á la disposición de cuantos quieran conocer su manejo.

5.º Procede imponer á Leoncio Martín la pena de diez y ocho años, dos meses y veintidós días de reclusión temporal en toda su extensión y costas.

Estima la acusación que el procesado debe indemnizar á la viuda de la víctima en la cantidad de 2.000 pesetas.

Conclusiones de la defensa.

Las formuladas por el letrado señor Núñez son como sigue:

1.º El procesado estaba arando, en la tarde de autos, en una tierra de su propiedad situada al pago del «Corral», en término de Valdeñías. Llegó el guarda Oieto Rodríguez, que quería mal al procesado, sobre la uca de la tarde, preguntándole en malas formas si había visto á alguna persona por el pago de la Fuente Calzada, término de Toro, y como le contestara que no había visto á nadie, se permitió decirle que él había sido el que había sacado unos escabos de un majado. Preguntó el guarda á un joven que estaba á la carca, y le confirmó éste que el procesado no se había movido de la tierra desde que llegó con el ganado para arar. A las tres de la tarde volvió el guarda haciendo las mismas preguntas y molestando de palabra al procesado; pero acercándose el joven antes expresado para rogar á Leoncio que fuese á ayudarle á cargar unas cepas, el guarda cesó en sus amenazas y se ofreció á prestarle la ayuda que pedía. Una vez cargadas las cepas, el chico marchó para su casa y el guarda volvió á inculpar al procesado, diciéndole que se las tenía que pagar, y como Leoncio le contestara que en dos pagas, el guarda le dió un golpe con una cayada en la nuca, á cuya agresión contestó el Leoncio dándole un golpe en la cabeza con el palo de arar. Marchó el guarda jurando que había de matarle y volvió al poco rato diciendo: «Ahora va á ser la tuya ó la mía», esgrimiendo una navaja, con la que, ebrio de coraje se dirigió velozmente al Leoncio para agredirle. Leoncio, que se vio solo en el campo, desamparado de todo, frente á un hombre que en otras ocasiones había causado heridas graves á otros y que intentaba matarle con la navaja que esgrimía, tuvo que defenderse, y con el picazo de que se servía para ciertas labores del campo, le dió tres golpes y cayó pesadamente al suelo el guarda, librándose el Leoncio por este medio, único de que podía valerse por el sitio en que se encontraba, de una muerte cierta.

2.º De conformidad.

3.º Autor, el procesado.

4.º Concurre y es de apreciar en favor de Leoncio la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

5.º Debe ser abarcado el procesado. Hay citados 21 testigos.

Abierta la sesión, se interroga al procesado, quien relata los hechos en forma parecida á como lo hace su defensor en el escrito de calificación.

Dada lectura de la prueba documental, se procede al examen de los testigos.

Santiago Matilla Anormal.

Era alcalde de Valdeñías cuando se ejecutó el delito y dice que el interfecto era un hombre de buenas costumbres y fiel cumplidor de sus deberes, en cambio el procesado gozaba de mala fama.

Recuerda que en la vendimia anterior al hecho de autos, Clemente denunció al procesado y este tuvo que pagar la penada.

Guillermo Bravo Cuesta.

Dice que Oieto era una excelente persona y nada sabe de como se desarrollaron los hechos.

Guillermo Fernández.

Al siguiente día de haberse perpetrado el delito, jugó al tute con el procesado y, dice, que nada notó en él, porque no hizo ni una mala jugada.

Teleforo Guerra.

Igual que el anterior, pues era uno de los puntos de la partida del tute.

Refiere que haciendo conversación con Leoncio, dió el declarante «dices que ha desaparecido Oieto» y le contestó «debe estar con los cazadores de La Bóveda».

Dice que Leoncio no se inmutó y estuvo muy tranquilo toda la mañana haciendo «buenas jugadas».

Licaron Erriquez.

Es pariente lejano del procesado. Fué uno de los que descubrieron huellas de sangre en la finca donde estaba enterrado el guarda.

Manifiesta que desde las primeras manchas de sangre hasta la sepultura, había una distancia de 15 á 20 metros.

En el primero de esos sitios había huellas como de haber inyectado dos hombres: resuelto de pisadas.

Según el testigo, Oieto era un hombre bueno y nada provocador.

A preguntas del defensor, contesta que el procesado nunca tuvo fama de pendericero.

Contestando al señor presidente, dice que ores que la fosa donde estaba enterrado el cadáver de Oieto, fué hecha de propósito.

Dionisio Marín.

Es hermano político del procesado y quiere declarar.

Sobre las dos de la tarde del hecho de autos, Oieto le dejó la capa á Julián Serna, que vino después, á las cuatro, á recogerla.

Ni lo notó agitada, ni nada le oyó. Oieto marchó en dirección á la finca donde trabajaba Leoncio.

TESTIGOS DE LA DEFENSA

Julián Serna.

Declara que el día de autos, al subir al sito de Fuente Calzada, vió venir á Oieto y como le había castigado dos veces por metters en todos los hatos, huyó; pero al bajar y encontrarse nuevamente, con él le hizo entrega de la capa y le dió: «esta tarde vamos á ver si es la suya ó la mía», en tonos amenazadores y refiriéndose al hoy procesado.

Sesuspendió el acto, para continuar lo esta tarde á las cinco.

Un público numeroso presencia los debates.

NOTICIAS GENERALES

Ante el Tribunal de esta Audiencia ha prestado hoy juramento para ejercer la profesión, el culto abogado de Toro don José González Calvo.

Reciba nuestro estimado amigo la más efusiva enhorabuena y sebe le deseamos muchos triunfos forenses y pocos clientes insolventes.

En la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva se celebró esta mañana el ealce canónico de la agraciada señorita de Viñuela Manuela Mateos Herrero, con el simpático joven don Francisco Román Fuentes.

Fueron testigos de la nupcial ceremonia don Abdón García Labrador, teniente retirado, y don Valeriano Fuentes, secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de los contrayentes.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra enhorabuena, deseándoles dichas sin cuento en su nuevo estado.

Contra el estómago é intestinos el ELIXIR SALZ DE CARLOS.

Después de haber pasado una temporada al lado de sus respetables tíos los señores de Pinilla (don Ramón), ayer salió para Toro la bella y elegante señorita Ramona Esteban Pinilla.

Lleve feliz viaje tan distinguida señorita.

Audiencia.

Señalamiento para el viernes.

Juicio por Jurados.

Juzgado, Toro; delito, robo; procesados, Luciano Palacios y otros cuatro; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Petit; procurador, señor Calonge; testigos, 19; peritos, 2.

Mañana, día de la Ascensión, se reciben langostinos frescos en El Molino de Café, tienda de comestibles finos, Santa Clara, 8.

Han ingresado hoy en la cárcel de esta capital á disposición del señor juez de instrucción, Florencia San Juan Manso y Antonio González San Juan, vecinas de Oroses, acusadas de un delito de infanticidio.

El teniente coronel primer jefe de la Guardia civil de esta capital ha remitido informadas al señor gobernador varias instancias de otros tantos individuos solicitando licencia de uso de aznias y de caza.

VINO SUPERIOR

de mesa, se vende en la bodega de la vinda de W. Calvo.

Los encaigos en la camisería del señor Maños, Santa Clara, núm. 6. Precio del cántaro seis pesetas.

Por este Gobierno civil se remite para su informe al alcalde de Villalobos una instancia presentada por el vecino de aquel pueblo Florentino Caso, denunciando á su convecino Francisco Guerrero y otros por tener situados sus muladares en la vía pública.

Esta tarde asistirá al entierro del teniente coronel retirado don Manuel Pastor Astudillo, un piquete del regimiento de Infantería de Toledo.

Por dar escañales en la vía pública ha sido multado con dos pesetas la vecina de esta capital Vicenta Ufano.

El doctor don Tomás Samaniego, especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su casa á la plaza del Mercado del Trigo, número 35.

El señor gobernador civil ha remitido á la Comisión provincial, para su informe, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Bóveda de Toro Francisco García Cobos contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo, obligándole á derribar una tapia que había construido en una era de su propiedad.

El excelentísimo señor obispo de esta diócesis ha remitido al señor gobernador civil de la provincia, para que después de oír al señor arquitecto provincial emita el oportuno informe, el proyecto de obras de reparación de la iglesia del pueblo de Benegiles.

Pídes Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refúesese toda imitación.

La Sociedad de declamación y baile Nuevo Recreo Artístico lleva muy ade-

lantados los ensayos del drama de don Joaquín Dicenta, Juan José, que pondrá en escena el próximo domingo.

En el intermedio será recitado un monólogo, del que es autor un joven de esta localidad, titulado El corazón de un obrero.

VENTA DE CASA

Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Diríjase, para tratar en breve plazo, á don Enrique A. lbs, Hotel del Comercio.

Un redactor de nuestro colega madrileño El Liberal dará mañana una conferencia en el Círculo Mercantil sobre el engrandecimiento de Zamora.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca ha sido nombrada maestra en propiedad fuera de concurso de la escuela de Castrillo de la Guareña doña Agustina Rodríguez.

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende en casa de

Eduardo Pérez

Maleocinado, número 3.

Alcohol desnaturalizado Sol, á una peseta litro.

Libramientos á satisfacer el viernes en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes José Losada (243 23), Francisco del Valle (318 99), Ramón Ruiz Zorrilla (288 16), Manuel Arias Gago (74 10), Emilia Rodríguez (13 51), Elías Rodríguez (584 77), Manuel Velasco (52 78), Francisco del Valle (318 99), Ricardo Gómez (204 06), Francisco Benavides (61 23), Avencio Garcia (60 88), Manuel Vega (546 53), Francisco Garcia (79 09), Francisco Losada (244 86), Juan Delgado (39.608 82), Caja Depositos (1.077 00).

La eminente diya doña Felisa Orduña, cantará mañana en el ejercicio que se celebrará en la iglesia de San Ildefonso, consagrado á la Virgen de las Flores, el Ave María del maestro Luizzi.

El culto comienza á las seis de la tarde y será acompañada al piano por el organista de la Santa Iglesia Catedral.

MODAS

Sombreros para señoras y niños. Renova, 17, principal.

Nuestro estimado amigo don José Villamando Astorga ha sido ascendido á oficial 1.º de Administración civil y nombrado sub-jefe administrador de la prisión correccional de Granada, con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nos dicen de Toro que la Junta de la Cruz Roja organiza un gran festival que probablemente se celebrará el jueves de Corpus.

Adn cuando el programa no está ultimado, se proyecta, entre otros festejos, celebrar una solemne misa de campstis; en la tarde de dicho día, una gran becerada, en la que han de lidiarse bichos de acreditada divisa, formando la cuadrilla distinguidos funcionarios de la buena sociedad toresana, y en la noche, gran función de gala en el teatro de Latorre, poniéndose en escena la graciosísima comedia titulada Tortosa y Soler, desempeñada por el no-

table cuadro de declamación, que tan legítimos y continuados éxitos ha obtenido recientemente.

También se invitará á que tome parte en esta brillante velada, á una distinguida señorita toresana, que á sus excepcionales condiciones para el bello canto, une la de poseer esmeradísima educación musical.

Y, como, repetimos, la cosa está en proyecto, no queremos dar á la publicidad otros detalles que nos son conocidos y autorizan á presumir que el festival resultará digno del culto pueblo toresano.

TRASLADO

Ha quedado instalado en la calle de la Cárcera, número 8, el establecimiento de confitería y panadería, que el conocido industrial don Enrique Sever.

El servicio fúnebre ha sido instalado en el piso 2.º de referida casa núm. 8.

Programa que la banda de música del regimiento de Infantería de Toledo, ejecutará mañana de 6 á 8 de la tarde en el paseo de San Martín:

- 1.º Pasodoble, «El inglés».—L. Rodríguez.
2.º Coro de bestas y tango de la zarzuela «Las bribonas».—Calleja.
3.º Poupurri, Aires españolas.—Granado.
4.º Intermeso, escena, coro y brindis de la zarzuela «Cavalleria rusticana».—Masozzi.
5.º Walse de la zarzuela «El conde de Luxemburgo».—Lear.
6.º Pasodoble, «El polinto».—D. Nicetti.

AL PUBLICO

El dueño de la lechería, establecida en la calle de Balbarras, número 61, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que diariamente se despacha leche á todas las horas del día, garantizando su pureza.

En horas intempestivas también se despacha, siempre que al comprador acompañe el sereno.

Leche de cabra pura. Precio del litro, 25 céntimos. A. GANSADO.—Balbarras, 61.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POELACION Nacimientos. José Rodríguez Esteban. María Veleda Orespo. Testifonte Ascensión Luis Fernández.

Defunciones. Agustina Fernández Luis. Jerónimo Diego Felipe. Tránsito Moro Maestre.

Antonio López Rodríguez, de 56 años. Alfonso Gerezal y Vicente, de 90 años, Casa Asilo.

Manuel Pastor Astudillo. Matrimonios. Francisco Román Fuentes. Manuela Mateos Herrero.

ENFERMOS DEL PECHO Tuberculosis, bronquitis, estertores crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosotal. Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Conferencias telegráficas

Madrid 24-10 m.

La labor del Congreso.

La Comisión popular discutió ayer hasta el art. 11 del proyecto de obras hidráulicas.

La Comisión de Presupuestos.

La Comisión de Presupuestos del Congreso estuvo reunida de siete á nueve de la noche, acordando dictaminar en el proyecto concediendo 50 millones de pesetas para la construcción de caminos vecinales, especificando la forma de utilizarse y si con el sobrante de los presupuestos respectivos se pueden cubrir las anualidades que señala aquel presupuesto.

Conferenciando.

Después de la sesión del Congreso, los señores Canalejas y conde de Romanones conferenciaron por espacio de dos horas sobre la carta del señor Alcalá Zamora pidiendo licencia ilimitada.

El subsecretario de Gobernación, señor Alcalá Zamora, se muestra disgustado porque en esta ocasión no se ha hecho igual como cuando estuvo enfermo el señor Merino,

que se encargó el señor Fernández Latorre del despacho de los asuntos del ministerio, y esto lo considerara el señor Alcalá Zamora como un desaire.

El señor Canalejas habló del asunto con el señor conde de Romanones, conviniendo concederle la licencia por cuatro ó seis días, que transcurridos debe encargarse nuevamente de la Subsecretaría, ya que por su laboriosidad se le tiene en estimación.

Supónese que para entonces el señor Canalejas tendrá resuelta la dificultad, bien encargando al señor Alcalá Zamora de los asuntos ó obligando al señor Valarino á encargarse nuevamente de la cartera.

También hablaron del estado en que se encuentra el asunto de los Consumos en el Senado, proyecto que comenzará á discutirse el viernes ó sábado de la presente semana.

Intervendrán los señores Rodríguez San Pedro, Allende Salazar, Sánchez de Toca y Esteban Collantes.

Estando conferenciando ambos personajes, entraron en el despacho

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDRICAS
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipientes, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro. Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIAL

ALBERTO AHLES Y COMPANIA FELIX SCHLAYER (SUCEOR), Alcalá, 46, MADRID

Segadoras, Pastrillos y Guadañadoras «Deering Ideal», Afiladoras de agua montadas en cojinetes de bolitas. Sembradora Rud Sack (San Bernardo) y otras marcas. Repartidora de Abonos minerales «Westfalia», Arados Rud Sack de todas clases. Arados viñeros.

Arados de desfonde a Malacate para plantación de viñedo. Gradas rotativas y de muelles. Cultivadores «Planet», Molinos para abonos minerales. Trituradores de granos. Cribas clasificadoras de grano. Aparatos para combatir las plagas de la vid. Enseres para lecherías. Locomóviles «Ruston», Automotores para labrar a vapor «Ruston», TRILLADORA LIMPIADORA «RUSTON», Bombas para la elevación de agua y de riego.

Sucursales en Barcelona, Córdoba, Sevilla, Roseco, Palencia, Tafalla y Badajoz.

CASA EN ZAMORA: SAN ANDRES, NUMERO 16

del presidente del Congreso los señores Luque, Gasset y Rodríguez, generalizándose la conversación sobre la cuestión de Marruecos.

Final de una discusión.
Créese que hoy se terminará en el Congreso la discusión sobre las obras hidráulicas.

Las Cámaras francesas.
Comunican de París que al abrirse ayer la sesión en las Cámaras, los presidentes hicieron cumplidos elogios fúnebres del difunto ministro de la Guerra, señor Bertheau. El Senado aprobó el crédito para los funerales nacionales.

Los aviadores.
Participan de San Sebastián que el aviador Gilbert llegó a las seis y cincuenta minutos de la tarde, aterrizando muy bien.

El señor Vedrines se muestra satisfechísimo de la prueba, pues saliendo de Angulema dos horas después que Gilbert y Garros, llegó con sesenta minutos de anticipación.

Carpinteros en huelga.
Despachos de Málaga dicen que 200 carpinteros se han declarado en huelga.

La de descargadores.
Telegramas oficiales de Bilbao y Sevilla manifiestan que la huelga de descargadores continúa en el mismo estado.

Cañonero agredido.
De Meillia telegrafían que el cañonero Don Alvaro de Bazán fue ayer tiroteado por los moros desde la ensenada de Betoya.

La embarcación le contestó, pero sin novedad a bordo.

Inquilinos y caseros.
De La Coruña comunican que las Sociedades obreras han constituido la Asociación popular de inquilinos para hacer frente a las exigencias de los caseros con motivo del nuevo tributo que se le exigirá por la ley de sustitución de Consumos.

La Asociación se dedicará a denunciar las casas antihigiénicas y trabajará hasta alcanzar la rebaja de los alquileres.

Lo de Portugal.
De Badajoz telegrafían que se acentúan en aquella capital los rumores de próximos acontecimientos en Portugal, organizados por los monárquicos.

Háblase de un plan consistente en reunir adictos a la Monarquía y marchar sobre Lisboa, y el Gobierno lusitano ha tomado precauciones.

Las familias pudientes, ante el temor de que ocurran sucesos el día 28 con motivo de las elecciones, han trasladado sus capitales a los Bancos extranjeros, por valor de 20 millones de libras.

Muchos portugueses emigran al Norte de Portugal. Han sido detenidas varias personas complicadas en la agitación contra el régimen.

Los presos han sido trasladados a bordo del crucero Adamastor, fondeado en la embocadura del Miño.

Han desembarcado fuerzas para vigilar la orilla izquierda.

Viajeros llegados de Portugal dicen que el Gobierno ha extremado las precauciones estos días, por notarse agitación entre los monárquicos.

Noticias de Ceuta.
A la plaza de Ceuta han llegado varios industriales españoles con el objeto de establecerse.

Espéranse con impaciencia las disposiciones del Gobierno ordenando el traslado del penal. Una barquilla se acercó sin permiso alguno a Monte Negrón. El general Alfau ha castigado a los tripulantes a cinco días de arresto.

De Tánger.
Telegrafían de Tánger que después de penosa marcha han llegado a Fez las columnas que mandan los comandantes Brulard y Dubiez, haciendo su entrada el domingo 21.

Los habitantes se muestran contentos, pues la tranquilidad que reina es absoluta. El general Molinier se ha comunicado por la telegrafía sin hilos con Tánger y Casablanca.

En Ceuta se ha recibido una carta desde Tetuán diciendo que la noticia de ocupación de Monte Negrón supuso por un espía que el bajá tiene en los alrededores.

La noticia llegó bastante exagerada, pues el confidente decía que frente a la posición había muchos barcos españoles. Cuando se aclaró la verdad produjo enorme júbilo en la colonia española y los moros notables dicen que el general Alfau ha hecho muy bien ocupar Monte Negrón que siempre fue guarida de bandidos.

El vecindario, viendo los leales propósitos de España, está tranquilo.

Varias noticias.
Los Reyes no irán a Getafe. El viernes próximo se celebrará Consejo.

Según el señor Canalejas nada anormal ocurre en España, y esta tarde continuará en el Congreso la discusión de obras hidráulicas.

Sánchez Ortíz.

Imprenta de Enrique Ocasanta, Santa Clara 16

CANAL DE RIEGO

Se vende en público y extrajudicial subasta, con todos los útiles, maquina para elevación de agua (motor gas pobre, marca Aznar é hijos, de Alicante), enseres y derechos pertenecientes a la Sociedad explotadora «La Asunción», situada en el pueblo de Villarabo (Zamora), cuya zona regable es de 500 hectáreas, bajo el tipo de 112.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 3 del mes de Junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle Larga de Villarabo, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes que se deseen conocer.

SE ARRIENDA

una pradera titulada Ferradal, de unas doscientas fanegas a las inmediaciones del río Orbigo, término municipal de Pobladora del Valle, con abundante pasto para ganado lanar. Los que deseen arrendarla pueden dirigirse al presidente de la Sociedad Obrera de dicho pueblo.

VENTA DE COCHE

Se vende un milor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse a don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.

FINCAS

se venden cuatro, en término de Gema, de la propiedad de don Constantino Lucimo. Para tratar, con don Agripino González Quispe, procurador, calle de Alfonso XII, 7.

VENTA

Se hace a voluntad de su dueño de la casa número 10 de Puerta Nueva. Dará razón del precio y condiciones doña Inés Esteban, Rúa, 61 (frente a Correos).

COMERCIO

Ultramarinos y Curtidos
de Salvador Rodríguez. SAN TORCUATO, 11

Comestibles.—Dadas patatas, garbanos, alubias, arroz, aceites, basoños, azúcares, chocolates, hasta harina lactada Nestlé, a 1,70 pesetas bote y jamones de lo mejor y más magro.

Curtidos.—Sneles Ayilés, Puerto de Béjar, Ledema, Salamanca, Valladolid y otras muchas procedencias hasta de 3,25 pesetas el kilo. Cortes: surtido en Dongola, Boscal, Ouaris, Calcuta y Becerro.—Hormaje. Silleros blancos y negros, Vitoria, Madrid y del país, vaquetaje en todos los tamaños, correas de transmisión y otros muchos artículos, a precios económicos. San Torcuato, 11.

PASTELERIA

La antigua de Francisco Veloso, sita en la plaza del Fresco, ha quedado a cargo de Guillermo Esteban. Se sirven toda clase de sados con asno y economía para dentro y fuera del establecimiento, y se admiten cuantos encargos se le confien. Se sirve con las comidas vino de inmejorable calidad. No confundirse: Plaza del Fresco, número 3, junto al Hotel del Peso.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Montarrainos, Valcabado, Cubillos y Reales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 3, Zamora.

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería Universal, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia a su clientela y público en general que pone a su disposición puertas, ventanas y balcones, a los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldesadas por una cara, a 11 pesetas metro. Idem id. de 34, a 9; id. de dos hojas, de 45 milímetros, a 12,75; id. id. de 34, a 11.

Puertas vidriadas de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, a 9 pesetas; idem de una, a 8. Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, a 15; id. de 34, a 14.

Ventanas sin zócalo de dos hojas y 45 milímetros de grueso, a 12. Tarimas de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, a 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

AMA DE CRIA
soltera, de 25 años, se ofrece para casa de los padres. Informarán, Santa Clara, 18, duplicado principal.

INTERESA

à los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.

BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA

MOLINERO

para piedra muy competente, se ofrece para trabajos donde se le avise. Informes, Viriato, 6, cervecería «El Aguila».

VENTA DE CASAS

Se venden dos en buenas condiciones, con traspaso de taberna ó sin él, en el arrabal de San Lázaro, calle de Valorio, número 6.

Para tratar de precios y condiciones con su dueño, Felipe Crespo, que vive en la misma.

Carne baratísima.

se vende en el Mercado de Abastos a los precios siguientes: Ternera sin hueso a dos pesetas kilo y con hueso a 1,40. Cordero a 1,25 el kilo. Aprovecharse.

VINO DE MESA

Ciarte superior se vende en la bodega de don Martín Marín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro. Horas de despacho, de once de la mañana a una de la tarde.

FRESA FRESCA

La recibe diariamente, clase superior procedente de Asturias y Aranjuez, el acreditado establecimiento de Dionisio Vasallo, el Torresano, plaza de Sagasta, número 1, recibiendo encargos a precios corrientes para servirlos a domicilio. Se expenden frutas verdes y secas, y otros productos del país. Sagasta, 1, Zamora.

SE VENDE

un landau semi nuevo, corte de barco, marca R. Henozque Arlot, de París, y un caballo de tiro y silla. Dirigirse a don Luis Ballester, Alfonso XII.

Establecimiento de vinos

MANUEL DOMINGUEZ

Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio a mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sandoval, garantizando su pureza y calidad, al precio de 23 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, a precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Oro», marca extra, a 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver. Esmero, limpieza y economía. No confundirse: CASTELAR, 1 (antes Herreros).

RELOJERIA MODERNA

CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27 (frente a la Audiencia). ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composuras por difíciles que sean, en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

VENTA DE CASAS

Se hacen la de la calle de Orejones, número 20, y otra en la del Aire de San Torcuato, número 8.

Dará razón, en la de Orejones, 20.

SE VENDE

en buenas condiciones un coche de cuatro ruedas, con lanza y barra para dos y un caballo, con toldillo, forma cesta, seminuevo y las guarniciones correspondientes, que lo están en buen uso. Para informes, en Benavente, don Valentín Morán Arroyo.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y otra multitud de artículos, situado en la Puebla de la Feria, número 1, de la propiedad de don Pedro Villalba, a quien para informes pueden dirigirse los interesados en el traspaso.

VINO TINTO

Se pone a la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 21, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once a una. Precio: 21 reales cántaro.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 16 de Mayo, el vapor correo inglés

LA BLANCA

admitiendo pasajeros de todas clases.

PRECIO DEL PASAJE
De 10 años en adelante 220'00 pesetas. De 2 años a 10, 116'00 ptas. Menores de 2 años, gratis. (Una por familia.)
Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos, Urdiz, 19.

GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que a distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadle y comprobareis sus resultados satisfactorios. Depósito general: Martín y Durán.—Madrid. De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario. Frascos de 60 gramos a 50 pesetas. Idem de 60 gramos a 400.

LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaicos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arca y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
Avenida de la Feria, 33 y 39. - ZAMORA

LABRADORES

ESPECIALIDAD
Cultivos, Vides, Arboles, Cosechadoras, Lavadoras, etc.

JORGE MARTÍN E HIJOS
ALAJOS, (Valencia)

Verdaderas Cosechas, Turbinas, Puntas, Molinos, Bombas, etc., etc., etc.

PARA LOS PERIROS DIRIGIRSE A

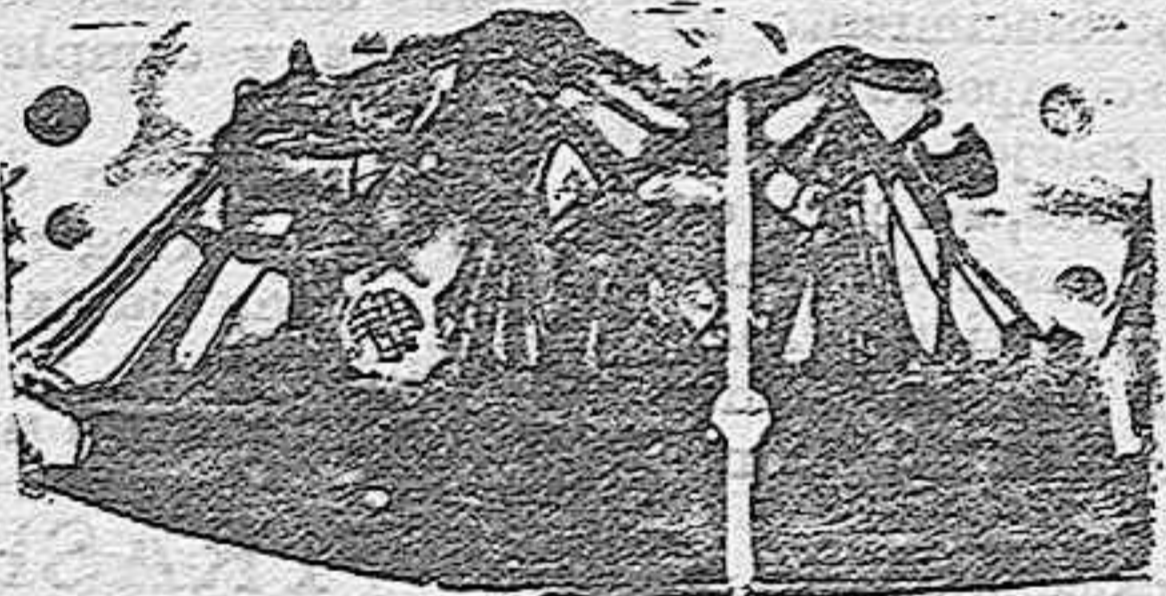
Visitad los almacenes de Maquinaria Agrícola de los señores **JORGE MARTÍN E HIJOS**, donde hallaréis un gran surtido de *Segadoras, Respiguadoras, Aventadoras, Norias, Sembradoras, Gradas, Rodillos, Cubresemillas y Arados* de todos los sistemas.

Pedir catálogos y presupuestos. - VIRIATO, 3.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires

HYACINTHUS

Precios del pasaje de tercera clase, 220'10 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España,

RAMON N. SOLER-VIGO

Calle de la Alameda número 4.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburgo Hamburgo Line.

Hamburgo América Line.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos

PRÓXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

	A Rio Janeiro y Santos	A Montevideo y Buenos Aires
Junio 7, el correo rápido CAP BLANCO	251	256
19, el correo rápido KONIG WILHEM II.	251	256
Julio 2, el correo rápido CAP VILANO	251	256

Estos hermosos y acreditados vapores hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 y 17 días.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	A Habana y Veracruz y Tampico	A Habana y Veracruz y Tampico
Mayo 27, el vapor correo WESTERWALD	212	231
Junio 5, el correo rápido COBOVADO	242	261
27, el vapor correo LA PLATA	212	231

El hermoso correo rápido Corcovado tienen 3.ª preferencia, instalada con todo lujo y confort, magníficos camarotes y comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio para Santiago de Cuba y Habana, 35 pesetas más para todos los vapores. Precios salvo variación.

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Comisariaria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Salidas mensuales para el Havre: 2.ª salida mensual para el Havre.

Salidas mensuales para el Havre: 2.ª salida mensual para el Havre.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente alimentación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La construcción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quintas, estufa personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precíase el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Jueces municipales.

Dirigirse al Agente General-Comisariario en Vigo Enrique Mulder.

Plaza de Alduayca, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



“La Unión y el Fénix Español,”

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

JAREÑO Y COMPANÍA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, puentes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICIÓN DE HIERRO en solanmas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balaustradas, rejas, escaleras, etc.

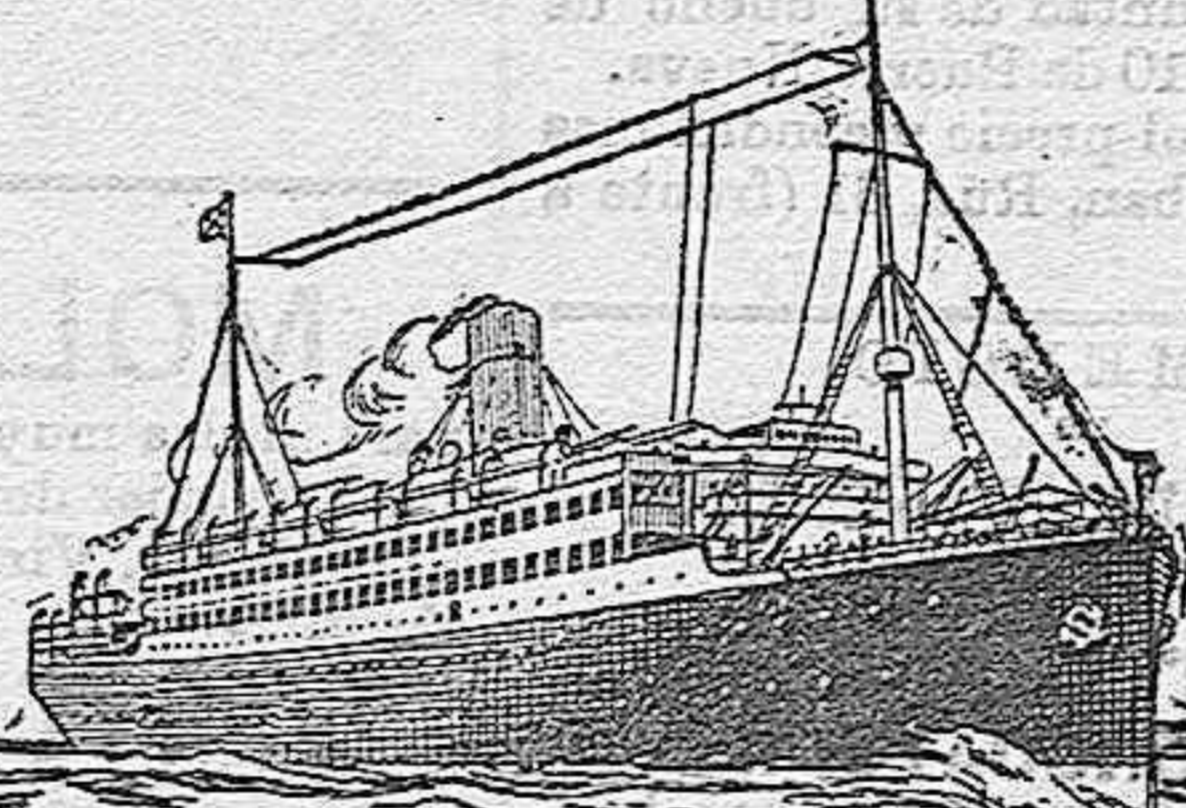
Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vise y aced.

ESTIMOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

DIRECCION: Plaza del Matate, 9, Teléfono 2.749.

R.M.S.P. COMPANÍA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precios en 3.ª clase Brasil-Rio de la Plata Ptas

Mayo, 14 AVON 251 266
Menores de 10 años, ptas. 128 para los puertos del Brasil, y ptas. 135,50 para el Rio de la Plata Id. de 2 id. uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compagnie Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Mayo 4 ARAGON
Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase, 6-10-0.—2.ª clase, 4-10-0.
Impuestos de embarque. 1.ª clase, pesetas 5.—2.ª clase, pesetas 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compagnie: En Coruña, señores Rubine & Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, al Agente general en el Norte de España:

DON ESTANISLAO DURAN

Oficinas de la Compagnie establecidas en Madrid, ARENAL, 16.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata.

VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

DESDE CORUNA Y VIGO

El 17 de Mayo saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

BEACON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª.
El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena comida y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero 226'40 pesetas. Inclusive impuesto.
Medio pasaje 113'20

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,

JUAN TAPIAS,
ARENAL, 116.—VIGO

Se vende papel Manila a precios económicos.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca.)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos a

DON CARLOS LLAURADO
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

CHARGEURS REUNIS

Compañía Francesa de navegación a vapor
LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 27 de Mayo el magnífico vapor

QUESSANT

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de la Coruña el 6 de Junio y el 6 de Vigo el magnífico vapor

AMIRAL JAUREGUIBERRY

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 7 de Junio el magnífico vapor

AMIRAL EXELMANS

Admite pasajeros de tercera clase.
Precio del billete en 3.ª clase: Para Río Janeiro, y Santos de diez años en adelante, 221'10 pesetas; de 2 a 10 años, 113'10.

Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226'10; de 2 a 10 años, 115'10. Inclusive impuestos.

SALIDAS ELIAS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval: Los vapores MALT, CEYLAN y QUESSANT tienen comedores magníficos con mesa; para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia a precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pidense prospectos y libretos.
Agentes generales en España:

ANTONIO OONDA E HIJOS, O. de Luis Taboada, Vigo.—Plaza de Orense, núm. 2, Coruña.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 May saldrá de Vigo para la HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor francés

CALIFORNIE

Precio del billete en tercera clase. Pasaje entero, ptas. 247'10.
A Santiago de Cuba por ferrocarril, ptas. 22'2.
A Nueva Orleans, ptas. 28'10.

Con decir que este vapor pertenece a la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos transatlánticos ARAGNE, OHAM-PAGNE, NAVARRA y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 22 por la mañana, para el embarque y con anticipación.

Agentes en Vigo: ANTONIO OONDA E HIJOS.

Compañia Arroategui.

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Calbarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 29 de Junio el vapor

LUGANO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, ptas. 212'10.—Medio pasaje, 114'11.
A los demás puertos, pasaje entero, ptas. 237'0.—Medio pasaje, 126'10.
Consignatarios en Vigo: ANTONIO OONDA E HIJOS.



LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 6 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social. (Sucrito) 5.000.000'00

(Desembolsado) 1.500.000'00

(Estatutaria) 1.000.000'00

Reservas. (Técnicas y de garantía) 1.085.479'68

Inversiones y fondos disponibles. 3.690.651'76

Siniestros satisfechos. 18.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 82A.—BARCELONA
Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez, San Andrés 51 pral.

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

GLAXO

El mejor alimento para la lactancia de niños, nutrición de ancianos y curación de enfermos del estómago. GLAXO se vende en la droguería de García Capelo, en Zamora, y en la del Doctor Bedate, en Toro.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 15 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.